

**PERÚ**Ministerio
de Relaciones ExterioresDirección General
de Estudios y
Estrategias de
Política ExteriorDirección de
Políticas y
Estrategias

PRINCIPALES LOGROS DE POLÍTICA EXTERIOR Enero-Junio 2011

ÁMBITO BILATERAL

- El principal logro fue el tratado de límites suscrito con el **Ecuador**, que establece las fronteras marítimas con dicho país. Es así que el 2 de mayo de 2011, se celebró el “Acuerdo por Intercambio de Notas de contenido idéntico entre la República del Perú y la República del Ecuador sobre Límites Marítimos”, que da por concluido el proceso de delimitación marítima con ese país. Ello constituye un avance notable para la relación bilateral y para el proceso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, al dejar en claro que los acuerdos de 1952 y 1954 entre el Perú, Chile y Ecuador están referidos a la pesca y no a los límites marítimos. A la vez, Ecuador se abstendrá de participar en el diferendo ante la Corte de La Haya. El 18 de mayo de 2011 el pleno del Congreso del Perú aprobó por unanimidad el acuerdo.
- Durante la visita que realizara el Presidente del Perú al Ecuador, el 20 de mayo de 2011, -coincidiendo con la entrada en vigencia del acuerdo-, los Cancilleres de ambos países intercambiaron las notificaciones en las que se da cuenta de que han cumplido sus procedimientos internos para que el tratado entre en vigor. Adicionalmente, en la III Reunión del Mecanismo de Coordinación y Consulta Política “2+2”, se profundizaron las medidas de confianza mutua en materia de defensa entre el Perú y Ecuador.
- El Presidente de la República realizó una Visita Oficial a **Chile** acompañado de los titulares del Poder Judicial y del Congreso de la República, a fin de consolidar la dinámica de la relación basada en la confianza, la cooperación y la transparencia. En el marco de la visita, se suscribieron acuerdos sobre pasos de frontera y en educación contra las drogas ilícitas.
- Asimismo, la Visita de Estado a **Colombia** del Presidente de la República, en marzo de 2011, sirvió para que se revisen los temas más importantes de la agenda bilateral, regional y global junto a un socio andino con el que se han mantenido niveles históricos de diálogo y cooperación
- Con **México** se ha profundizado la relación a partir de la Visita de Estado al Perú del Presidente Felipe Calderón. Como preludio a esta visita se suscribió un Acuerdo de Integración Comercial entre ambos países.
- Con **Estados Unidos**, se realizaron reuniones con el objetivo de establecer un mecanismo de diálogo político-militar bilateral.
- Se avanzó en la política de acercamiento a la **región centroamericana** con la finalización de la negociación de un Tratado de Libre Comercio con Panamá y Costa Rica, lo cual allana el camino para el objetivo de suscribir un acuerdo que nos vincule comercialmente con la región centroamericana en su conjunto.
- Se realizaron diversas actividades para conmemorar el 40º aniversario del establecimiento de relaciones con la **República Popular China**.



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Dirección General
de Estudios y
Estrategias de
Política Exterior

Dirección de
Políticas y
Estrategias

- El Perú suscribió un acuerdo de cooperación económica con **Turquía** con miras a desarrollar, fortalecer y consolidar un buen nivel en las relaciones económicas y comerciales sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo.
- El **Estado Palestino** fue reconocido por el Perú, hecho consistente con la tradicional política exterior peruana y con las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas sobre la materia, en la que se hace explícito, además, el derecho de Israel de vivir en paz, dentro de fronteras seguras.

ÁMBITO MULTILATERAL Y TEMAS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA

- Los presidentes del Perú, Colombia, Chile, México y Panamá se reunieron en Lima, el 28 de abril y firmaron la Declaración Presidencial sobre la **Alianza del Pacífico** que sienta las bases a seguir en la consolidación de esta Iniciativa de Integración Profunda, iniciativa peruana cuyo objetivo es alcanzar un libre tránsito de bienes, capitales, servicios y personas entre las principales economías latinoamericanas del Pacífico.
- Se relanzó el trabajo de la Comisión Mixta de Inspección de **Hitos de Frontera con Brasil**.
- En el **ámbito multilateral**, el Perú fue elegido como nuevo miembro del Consejo de Derechos Humanos de las **Naciones Unidas** para el período 2011-2014 con 136 votos a favor. Asimismo, se recibió la visita del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, quien cumplió una extensa agenda de trabajo e hizo una evaluación positiva de los logros del Perú en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- En el **ámbito regional**, entró en vigencia el Tratado Constitutivo de **UNASUR**, lo que otorga un importante impulso al proceso de integración sudamericano. El Perú, por su parte, asumió la presidencia del Consejo de Defensa Sudamericano, uno de los órganos de trabajo más importantes de UNASUR.
